

Oficio No. 450-DE-IHSS-2016

17 de Agosto 2016

Señores Participantes Presente

Referencia: Licitación Pública Nacional N° 002/2016 "Adquisición de Servicios de Comunicación de Datos, Internet y Contingencia para el Instituto Hondureño de Seguridad Social"

Dando cumplimiento a la cláusula 7.1 Aclaraciones de los Documentos de Licitación, continuación se detallan las preguntas y respuestas concernientes al proceso de Licitación de la referencia:

PREGUNTA 1

En referencia al Oficio N° 423/2016-DE-IHSS donde ya se contestaron algunas preguntas, siempre nos queda duda en la pregunta 3, favor aclarar que los sitios llamados principales sean solo los sitios que salen en ambas tablas (Lote 1 y Lote 2) son los lugares donde se debe instalar el Switch capa 2, o es en todos los 36+4 items. Serian importante que aclaren cuantos switch deben ser en total?

RESPUESTA 1

El proveedor seleccionado debe proporcionar como parte del servicio un Switch Capa 2 para cada uno de los sitios indicados en el "Cuadro Enlace" de la página 71, para ambos LOTES cumpliendo con las especificaciones descritas en la página 72.

Por lo tanto para el LOTE 1: ENLACES DE DATOS Y CONEXIÓN A INTERNET PRINCIPALES se requieren 36 switches y para el LOTE 2: ENLACES DE DATOS Y CONEXIÓN A INTERNET CONTINGENCIAS se requieren 4 switches.

PREGUNTA 2

El proveedor del Lote 1 deberían ser responsables de integrar en sus equipo CORE los enlaces del Proveedor del Lote 2 y encargarse de la parte lógica para que principal y redundante funcionen en automático?

RESPUESTA 2

Una vez adjudicado los Lotes 1 y 2, el IHSS coordinará una reunión técnica con ambos proveedores para analizar las diferentes opciones y escenarios que garanticen la alta disponibilidad del servicio de comunicaciones para el IHSS, teniendo en cuenta la convivencia pero no la interdependencia entre los proveedores.

PREGUNTA 3

Pueden listar los servicios para lo cual necesitan el direccionamiento IP Publico? Ejemplo: servidor de correos, etc.



Handwritten signature and date: "Entre Valle 18-08-16 2:20pm"

Handwritten notes: "Noster Mv recibo 18/8/2016 2:00 P."

Stamp: "HONDUTEL 2:35 pm 18 AGO 2016"

Stamp: "DEPARTAMENTO DE CUEN... IMPRESARIALES Y TEL"

Handwritten notes: "Recibido Any Mejia"

Stamp: "columbus 18 AGO 2016 RECIBIDO"

Stamp: "RECIBIDO Yesenia Figueroa 18/08/2016 GOBIERNO DE HONDURAS"

Handwritten signature: "Santa Eladio Asato 18-8-2016 1.25 P.M."

RESPUESTA 3

Los servicios para los cuales se requiere direccionamiento IP Público y que no puede ser cambiado ni menor a quince direcciones son por ejemplo publicación de aplicaciones Web,

Portales WEB institucionales y de transparencia, direccionamiento para concentradores de conexiones VPN, servidor de middleware (capa media) externo y otros que serán dados a conocer al oferente seleccionado como proveedor.

PREGUNTA 4

Para los Acces point de la red wifi el IHSS proveerá el cableado estructurado desde el Centro de Datos hasta cada ubicación?

RESPUESTA 4

SI, el IHSS proveerá el cableado estructurado desde el centro de Datos hasta cada ubicación para la instalación de los puntos de accesos inalámbricos (Access point).

PREGUNTA 5

Los 6 gabinetes que se mencionan en la página 76, y que se deben proporcionar, son de pared o de piso, de cuantos U?

RESPUESTAS 5

De acuerdo a las condiciones de cada sitio los gabinetes preferiblemente deben ser para instalación en pared a menos que las condiciones del lugar exijan uno de piso, el tamaño depende de la cantidad y los tipos de equipos activos, pasivos, de protección eléctrica u otros que el proveedor colocará en los gabinetes, previendo de que los equipos puedan contar con espacios adecuados para su correcto funcionamiento.

PREGUNTA 6

Si en algunos de los sitios (no de los llamados principales) el proveedor no tiene cobertura propia de Fibra Óptica, es posible que se le puedan entregar dicho servicio por un tercero siempre y cuando que cumpla con los estándares de los enlaces solicitados?

RESPUESTA 6

Si, el proveedor puede entrar en alianza o la figura de su conveniencia con un tercero para brindar el servicio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas descritas en las bases de licitación y no sean sitios de la Etapa 1 y 2 del CUADRO ENLACES de la página 71.

PREGUNTA 7

En el inciso 7.1 de la página 62 donde dice "trabajar en equipo ambos proveedores" ¿quién es el responsable ante el IHSS? El proveedor principal (Lote 1) o el respaldo (Lote 2).

RESPUESTA 7

El Lote 1 tendrá un contrato el cual será firmado por el proveedor seleccionado, el Lote 2 es otro contrato el cual deberá firmarse por el proveedor seleccionado para el mismo, ambos son

responsables ante el IHSS por el servicio de comunicación que brinden Lote 1 y Lote 2 Correspondiente a cada proveedor y ambos deben asegurarse que los servicios sean brindados de manera correcta.

PREGUNTA 8

En el inciso 3.1 de la página 62 ¿Cuál es la forma o método que realizaran las pruebas de los 5 mil segundos?

RESPUESTA 8

Se usaran pruebas básicas estándares utilizando paquetes y respuestas de eco ICMP el proveedor podrá brindar una herramienta adecuada con el fin de realizar esa prueba.

PREGUNTA 9

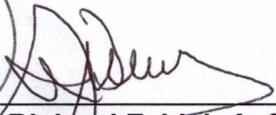
En el inciso 10.5 de la página 64 la responsabilidad por daños, en la primera parte por casos fortuitos y/o por fuerza mayor y problemas eléctricos ¿Cuánto es el tiempo de reposición de los equipo por parte del proveedor? ¿Cuál será la posición del IHSS en caso de robo?

RESPUESTA 9

El oferente deberá poseer equipo de respaldo o contingencia en el fin de asegurar la mayor disponibilidad del servicio contratado, en casos fortuitos o de fuerza mayor, se considera un plazo no mayor a 6 horas una vez notificado por el IHSS para el restablecimiento del servicio para los sitios Etapas 1 y 2 del cuadro Enlace de la página 71; para los sitios Etapa 3 el restablecimiento del equipo deberá ser no mayor a 24 horas. En caso de robo el proveedor deberá seguir las previsiones necesarias para reemplazar el equipo por esta circunstancia.

Atentamente,




Dr. Richard Zablah Asfura
Director Ejecutivo

Instituto Hondureño de Seguridad Social

Cc: Subgerencia de Compras
CC: Archivo
RZA/vam